

RESOLUCION N° 211/00



EXPEDIENTE N° 1745/99

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

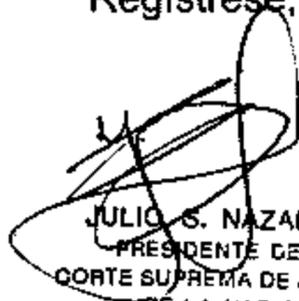
Buenos Aires, 17 de febrero de 2000.-

Visto lo solicitado a fs.39 y la renuncia presentada por el escribiente del Archivo General del Poder Judicial señor Juan Jose Dopazo a fs. 38,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 2 de febrero ppdo.- la Resolución N° 2110/99 de fecha 15 de diciembre ppdo. en el sentido que en reemplazo del señor Juan José Dopazo , se liquide las horas extras a favor de la escribiente Irene Bondad.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MR